



El INAH y el Fonart se unen para favorecer a la comunidad artesanal mexicana

- Ambas instituciones firmaron un convenio encaminado a fortalecer el bienestar y la economía de las y los artesanos
- Las zonas arqueológicas de Palenque y Chichén Itzá, así como el Ateneo Peninsular, contarán con un espacio destinado a la venta de artesanías

Con el propósito de fortalecer el bienestar y la economía de las y los artesanos mexicanos, así como generar expectativas de desarrollo a partir de este oficio, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), dependencias de la Secretaría de Cultura federal, firmaron un convenio de colaboración, el 24 de septiembre de 2024.

El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, detalló que el acuerdo tiene el objetivo de cuidar y proteger la cultura viva de nuestro país, como patrimonio inmaterial, mediante la vinculación con el Fonart, para la difusión y venta de piezas artesanales en los Centros de Atención a Visitantes (Catvi), derivados del proyecto del Tren Maya, recientemente construidos en las zonas arqueológicas de Palenque, en Chiapas; y de Chichén Itzá, en Yucatán; y en un espacio destinado para ello en el monumento histórico conocido como [Ateneo Peninsular](#), en Mérida, Yucatán.

En su intervención, la titular del Fonart, Emma Yanes Rizo, anotó que el convenio contribuye a impulsar el sector artesanal desde lugares importantes como el Palacio de Bellas Artes, el Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Museo Nacional de Antropología, y ahora se suman estos espacios de gran relevancia.

La historiadora agradeció al INAH por la habilitación de estos puntos de venta, al destacar la importancia de establecer sitios para que los productos artesanales lleguen a las y los consumidores, de la mejor manera posible.

Asimismo, destacó que los corredores artesanales del Fonart buscan acercar al turista a los talleres artesanales para que pueda conocer el proceso de trabajo, y tener un vínculo directo con las y los trabajadores.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



De acuerdo con lo establecido en el convenio, esta vinculación contribuirá a la identificación, recuperación y protección de las tradiciones como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de los pueblos, a través de modelos de desarrollo sustentable con el ambiente, la difusión cultural y el impulso a la economía de los miembros de las comunidades aledañas.

Aunado a ello, el convenio señala que estas acciones coadyuvarán a incrementar el nivel de vida de las personas artesanas en México, particularmente de las comunidades mayas, aledañas a los Catvi mencionados.

La colaboración que celebran ambas instituciones se enmarca en los Proyectos Regionales del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, en el cual se señala que el proyecto Tren Maya está orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la península de Yucatán, así como crear empleos e impulsar el desarrollo sostenible, por lo cual el INAH ha impulsado la construcción de los Catvi, como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

